BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	**PROCESO:** GESTIÓN ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES	**CÓDIGO**: FT 5050-01-03.07
	PROCEDIMIENTO: OBRA FÍSICA	**VERSIÓN:** 01
	FORMATO: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN CENTROS DE PROTECCIÓN	**FECHA:** 05/05/2021

ASOCIADO O CONTRATISTA:	CORPORACIÓN SOCIAL JUNTOS XUA
NIT DEL ASOCIADO O CONTRATISTA:	900.430.218-8
Nº DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN:	054 de 2022
CENTRO DE PROTECCIÓN	C.B.A. Villeta (CUND.)

OBJETO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN

Aunar esfuerzos para la prestación de los servicios de protección integral a personas mayores en condiciones de amenaza o vulneración de derechos por exposición a violencia física, psicológica, sexual, negligencia, violencia intrafamiliar, en riesgo físico, social, moral, ambiental, situación de abandono, desplazamiento por grupos al margen de la ley, condiciones de vida no dignas; procedentes de Bogotá y/o Cundinamarca, los cuales serán atendidos en los C.B.A VILLETA o en cualquier otro Centro de propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca.

FORMA DE PAGO

Los aportes del valor del convenio, se efectuarán por mensualidades vencidas dentro de los 2 meses siguientes a la radicación de la cuenta en la Subgerencia Financiera con el cumplimiento de los requisitos para el pago, de acuerdo al número de cupos de la institución durante cada mes, previa certificación de la prestación del servicio, expedida por el supervisor del convenio en el respectivo mes. El ASOCIADO, se obliga a sufragar los gastos de sostenimiento de
la Institución por un término no inferior a dos (2) meses, en caso de una eventual demora en el pago del servicio, en razón a que no se puede suspender la prestación del servicio.

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

FECHA DE DESIGNACIÓN	01 de Octubre			
NOMBRES Y APELLIDOS DE SUPERVISOR (A)	NESTOR ARMANDO CASTAÑEDA CASTAÑEDA			
CARGO DEL SUPERVISOR (A)	SUPERVISION GESTION DE INMUEBLES			
EL ASOCIADO CUMPLIO A SATISFACCION CON EL OBJETO DEL CONVENIO	SI	X	NO	

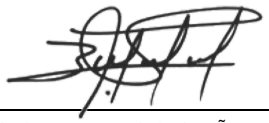
OBSERVACIONES

Se certifica, una vez revisados los soportes,correspondiente del 01 al 31 de Diciembre de 2022.

PERÍODO A CERTIFICAR	**DEL**			**AL**		
	DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
	01	Diciembre	2022	31	Diciembre	2022

OBSERVACIONES:

Se verifico que el asociado cumpliò con las actividades contempladas en el cronograma correspondientes al periodo a medida que las restriciones impartidas por el Gobierno Nacional, ha emanado frente a la actual pandemia.
2. Los soportes presentados son concordantes, por lo cual se certifica el mantenimiento de infraestructura del periodo de 01 al 31 de Diciembre de 2022 ($10.000.000), correspondiente al item de la estructura de costos : Costos por realización, recurso humano, emergencia sanitaria y mantenimiento planta física de la operación valor total. ($10.000.000)

Firma Supervisor (a)		Fecha de expedición de la certificación		
Nombres y Apellidos	NESTOR ARMANDO CASTAÑEDA CASTAÑEDA	30	Diciembre	2022
Cargo	JEFE OFICINA DE GESTION INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES	Ciudad	Bogota D.C.	